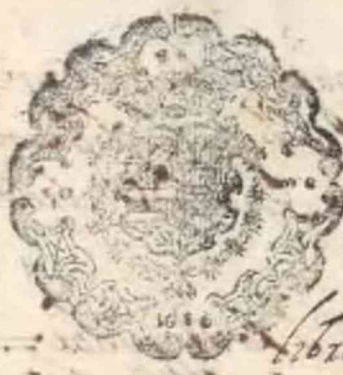


Dies martes



SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

Libros de la Cofradia del Señor Santiago, El Antiquo Y moderno
que todos los dichos Papeles la recibieron Don Luis Pinedo Y
Don Juan Gilca Ximenez Cavalero. Y Religioso de la Orden de Santia-
go por mano de su genio Reynado Christiano mayor de España
Ym. = Y por que sea enterado de un despacho de las pruebas, de
Ciudad a Ciudad se comia a Don Domingo Zoco, Surgente en la
Corte para que ante su mag. Y dichos Señores de su Real Consejo
de las Ordenes oida y diligencia se le mande que por las pruebas por
la falta que hacen a un público, como a lo particular de esta Ciudad y
sus Vecinos sobre que haga las diligencias necesarias Y de los Veci-
nos que le fueren pedidos, Y lo de la Venta de esta Ciudad. el Sr. Don
Domingo Zoco, queriendo el precio dado por el susdho. Sr. persona
que para ello señalare la prueba. Y da el poder Y comi-
sion que en requiere para lo que se fereido. Y a fin de que se e de
se le remita Copia autorizada de este acuerdo =

Lorenzo Genaranda
Caminos y Madruco

Apetición de Lorenzo Genaranda Arrendador de la Venta de la Villa Vieja
de este presente año. Del pasado en que dice que por mandado desta Ciudad
se mandó a diezmas el camino de Molina Yeginas do, Y se dio comision
al Señor Don Gregorio de paz, quiendio Orden para que hiciera
adelanto, en que gasta ochenta Y tres Reales como consta del Vicio que
presente. Y publica a la Ciudad mande se le reciban en cuenta de su venta
Ym. = Haviendo hauido de Oydor Comisario la dicha petición al Señor Don
Juan de Sarcosa para que lo sea Y informe =

Carta en las on-
ras de la Mar y de
en Veloz =
Se libran

Y rose la relacion queda Don Pablo Ortiz mayor domo, de los gastos
que se han hecho en la asistencia a la misa, sufragio, Ymulo y de la que sea
celebrado por la D. Señora Doña Mariana de Toledo Y por el Duque de
de los Veloz, de que asido Comisario los Señores Don Diego Y Don
Don Alonso que se monte. Por la qual parecan Ymportado que
nientos, Y treinta Y seis Reales Y veinte Y ocho maravedis

